

## CONTENIDO

### Informes

De la Comisión de Seguridad Social, primero semestral de labores del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura (4 de noviembre de 2024-28 de febrero de 2025)

## Anexo IV

**Lunes 24 de marzo**



COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL  
PRIMER INFORME SEMESTRAL  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXVI LEGISLATURA

04 de noviembre de 2024- 28 de febrero de 2025

<b>I. FUNDAMENTO LEGAL .....</b>	<b>3</b>
<b>II. PRESENTACIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>III. INTEGRACIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>III.1. COMPOSICIÓN POR GRUPO PARLAMENTARIO.....</b>	<b>7</b>
<b>III.2. CAMBIOS EN LA INTEGRACIÓN .....</b>	<b>8</b>
<b>III.3. INTEGRACIÓN ACTUAL .....</b>	<b>9</b>
<b>IV. ASUNTOS TURNADOS .....</b>	<b>12</b>
<b>V. REUNIONES DE TRABAJO .....</b>	<b>16</b>
<b>VI. ASUNTOS APROBADOS .....</b>	<b>23</b>
<b>VII. ACUERDOS .....</b>	<b>29</b>
<b>VIII. SUBCOMISIONES .....</b>	<b>29</b>
<b>IX. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO</b>	<b>30</b>
<b>X. RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN .....</b>	<b>32</b>
<b>XI. GESTIÓN CIUDADANA .....</b>	<b>32</b>

**LXVI LEGISLATURA**  
**SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL**



## I. FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, numeral 1, numeral 2 párrafo primero, fracción X y numeral 3 y artículo 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como en lo dispuesto en los artículos 158, numeral 1, fracción III, 164, 165 y 213, numeral 1, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados. La Comisión de Seguridad Social de la H. Cámara de Diputados, rinde a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos y a la sociedad en general, el Primer Informe Semestral de Actividades del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura, correspondiente al periodo comprendido entre el 04 de noviembre de 2024 al 28 de febrero de 2025.

CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



## II. PRESENTACIÓN

La seguridad social es un derecho humano definido y reconocido en la esfera internacional en distintos instrumentos internacionales, suscritos por el Estado Mexicano:

- Artículo 9 del Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales;
- Artículo 9.1 y 9.2 del Protocolo Adicional a la Convención Americana de octubre de 1961, sobre derechos humanos “Protocolo de San Salvador”;
- Artículo 22 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; y,
- Artículo XVI de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.
- Convenio 102 de la Organización Internacional del Trabajo

En el orden jurídico nacional, encuentra su fundamento en el artículo 123, apartado A, fracción XXIX y el apartado B, fracción XI de nuestra Constitución Política

En términos generales la seguridad social dota de un sistema de protección y bienestar social con el que el Estado facilita el acceso a servicios de salud, pensiones, prestaciones económicas, entre otros beneficios para el bienestar de los ciudadanos, a través de Instituciones como el ISSSTE o el IMSS; entre ellos están: servicios de salud, pensiones y jubilaciones y vivienda, los cuales son esenciales para garantizar la calidad de vida.

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las empresas, organizaciones e instituciones también se ven beneficiadas de los programas de seguridad social, ya que, están basados en la solidaridad y la redistribución de recursos. Para que esto pueda llevarse a cabo, tantos trabajadores, patrones y el gobierno, cubren sus aportaciones, que se utilizan para financiar los diferentes programas de seguridad social y acceder a todos los derechos; por lo que tienen una enorme responsabilidad civil y social con las personas.

La Comisión de Seguridad Social, privilegiando la transparencia, máxima publicidad, acceso a la información y rendición de cuentas, presenta su primer informe semestral de labores, detallando las iniciativas que le fueron turnadas y su proceso legislativo.

Po lo que, en cumplimiento de nuestra obligación de rendición de cuentas, en el presente informe se detallan los trabajos que ha desarrollado esta comisión, sabemos que tenemos una gran responsabilidad de dotar a la población de mecanismos y herramientas que permitan gozar de una seguridad social plena.

Los retos que hoy enfrenta la seguridad social, no solo en México sino a nivel mundial son enormes, bajo este orden de ideas, las Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión de Seguridad Social, actuamos en respuesta de la ciudadanía para mejorar las condiciones de vida, por lo que seguiremos trabajando, para mejorar nuestro orden jurídico, estimulando la participación de los distintos actores sociales.

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



### **III. INTEGRACIÓN**

El 16 de octubre de 2024, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó el “Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integran 31 comisiones ordinarias de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión”, entre ellas la Comisión de Seguridad Social.

El 22 de octubre de 2024, el pleno de la Cámara de Diputados, aprobó el “Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se comunica la modificación e integración nominal de las comisiones ordinarias de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión”.

De conformidad con el artículo 146 numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el 04 de noviembre de 2024 se instaló la Comisión de Seguridad Social correspondiente a la LXVI Legislatura.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, las comisiones ordinarias tendrán hasta treinta miembros o el número necesario para garantizar la proporción entre la integración del Pleno y la conformación de comisiones, de tal manera que los Grupos Parlamentarios no pierdan su representación proporcional en ellas. En este tenor, a la fecha de aprobación del presente informe, la Comisión de Seguridad Social se integra de la siguiente forma:

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

### III.1. INTEGRACIÓN POR GP



15 INTEGRANTES  
58%



4 INTEGRANTES  
15%



3 INTEGRANTES  
11%



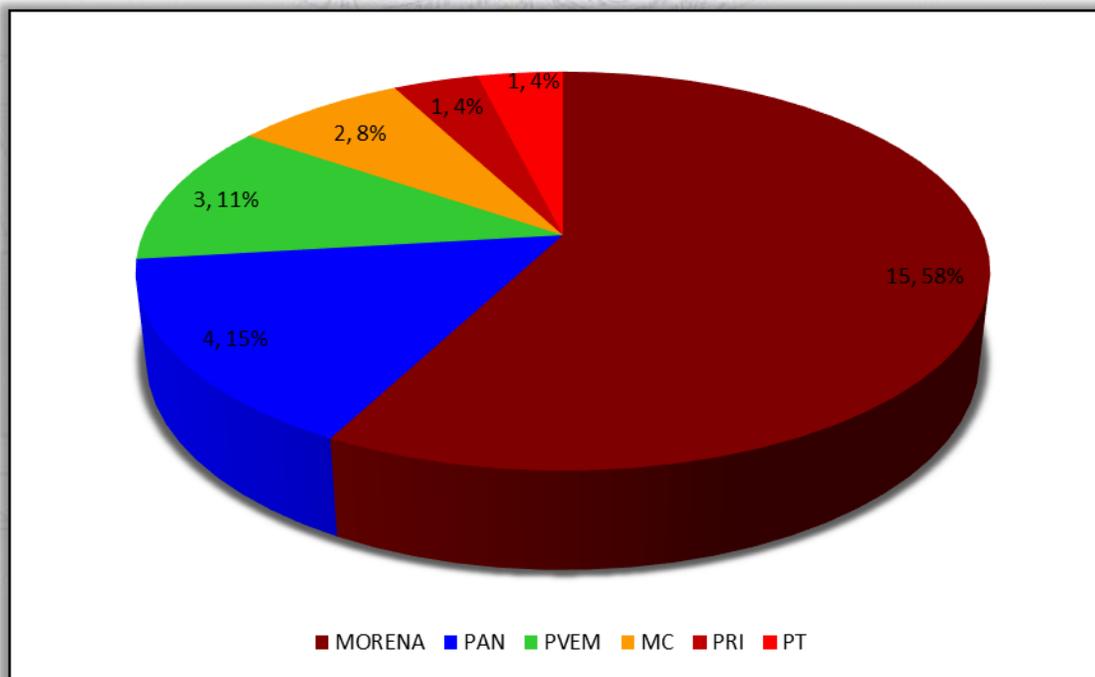
2 INTEGRANTES  
8%



1 INTEGRANTE  
1.4%



1 INTEGRANTE  
1.4%



### III.2. CAMBIOS EN LA INTEGRACIÓN

DIPUTADA/DIPUTADO	CARGO	MOVIMIENTO	FECHA	GACETA
Isidro Amarildo Bárcenas Resendiz	Integrante	BAJA	12/12/2024	6679 – II 12/11/2024
Germán Martínez Cázarez	Integrante	ALTA	12/12/2024	6679 – II 12/11/2024

DIPUTADA/DIPUTADO	CARGO	MOVIMIENTO	FECHA	GACETA
Merary Villegas Sánchez	Secretaria	BAJA	31/10/2024	6652 – I 05/11/2024
Danisa Magdalena Flores Ojeda	Secretaría	ALTA	26/11/2024	6667- IX 26/11/2024

DIPUTADA/DIPUTADO	CARGO	MOVIMIENTO	FECHA	GACETA
Germán Martínez Cazares	Integrante	BAJA	12/11/2024	6658 – V 12/11/2024
Isidro Amarildo Bárcenas Resendiz	Integrante	ALTA		

### III.3. INTEGRACIÓN ACTUAL

(28 DE FEBRERO 2025)



**Dip. Arturo Olivares Cerda**  
Presidente

#### SECRETARÍAS



**Dip. Olegaría Carrasco Macías**  
Entidad: Sinaloa  
Distrito: 6



**Dip. Jesús Emiliano Álvarez López**  
Entidad: Ciudad de México  
Distrito: 1



**Dip. Celia Esther Fonseca García**  
Entidad: Jalisco  
Distrito: 4ª circunscripción



**Dip. Amarante Gonzalo Gómez Alarcón**  
Entidad: Jalisco



**Dip. Karina Isabel Martínez Montaña**  
Entidad: Sinaloa



**Dip. Fernando Mendoza Arce**  
Entidad: Estado de México  
Distrito: 5ª circunscripción

**Distrito: 1ª circunscripción**

**Distrito: 1ª circunscripción**



**Dip. Blanca Araceli Narro**  
Panameño  
Entidad: Tamaulipas  
Distrito: 6



**Dip. Claudia Quiñones Garrido**  
Entidad: Veracruz  
Distrito: 3ª circunscripción



**Dip. Gibrán Ramírez Reyes**  
Entidad: Ciudad de México  
Distrito: 4ª circunscripción



**Dip. Luis Gerardo Sánchez Sánchez**  
Entidad: Guanajuato  
Distrito: 1



**Dip. Danisa Magdalena Flores Ojeda**  
Entidad: Sinaloa  
Distrito: 7

**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**LXVI LEGISLATURA**  
**SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL**

## INTEGRANTES



**Dip. Saray Vázquez Adasa**  
Entidad: Sinaloa  
Distrito: 1ª circunscripción



**Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo**  
Entidad: Puebla  
Distrito: 6



**Dip. Gilberto Daniel Castillo  
García**  
Entidad: Jalisco  
Distrito: 1ª circunscripción



**Dip. Sandra Beatriz González  
Pérez**  
Entidad: Jalisco  
Distrito: 12



**Dip. Mariana Guadalupe  
Jiménez Zamora**  
Entidad: Tlaxcala  
Distrito: 4ª circunscripción



**Dip. Hilda Magdalena Licerio  
Valdes**  
Entidad: Coahuila  
Distrito: 8





**Dip. Germán Martínez Cázares**  
Entidad: Michoacán  
Distrito: 5ª circunscripción

**Dip. Patricia Mercado Castro**  
Entidad: Sonora  
Distrito: 1ª circunscripción

**Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba**  
Entidad: Guanajuato  
Distrito: 5



**Dip. Sonia Rincón Chanona**  
Entidad: Chiapas  
Distrito: 3ª circunscripción



**Dip. María Magdalena Rosales Cruz**  
Entidad: Guanajuato  
Distrito: 12



**Dip. Mirna María de la Luz Rubio Sánchez**  
Entidad: Hidalgo  
Distrito: 7



**Dip. Cindy Winkler Trujillo**  
Entidad: Morelos  
Distrito: 3



**Dip. Pedro Mario Zenteno Santaella**  
Entidad: Edo. Mex. Dtto. 37

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#### IV. ASUNTOS TURNADOS

ASUNTOS LXV LEGISLATURA			
N°	ASUNTO	PRESENTADA	TURNOS
1	Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y La Ley Federal del Trabajo. <b>Expediente 11798</b>	Dip. Omar Enrique Castañeda González, MC.	Comisiones Unidas de Seguridad Social, y de Trabajo y Previsión Social.
2	Iniciativa con Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo, a la Ley del Seguro Social y a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado. <b>Expediente 11825</b>	Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo, MC.	Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social.
3	Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo y el artículo 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B) del artículo 123 Constitucional. <b>Expediente 11827</b>	DIP. Julieta Mejía Ibáñez, MC.	Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social.
ASUNTOS LXVI LEGISLATURA			
N°	ASUNTO	PRESENTADA	TURNOS
1	Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma los artículos 154 y 162 de la Ley del Seguro Social. <b>Expediente 76</b>	Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo, Morena..	Comisión de Seguridad Social
2	Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 302 de la Ley del Seguro Social. <b>Expediente 132</b>	Dip. Yericó Abramo Masso, PRI.	Comisión de Seguridad
3	Iniciativa con Proyecto de decreto que adiciona un artículo 132 Bis a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. <b>Expediente 151</b>	Dip. Yericó Abramo Masso, PRI.	Comisión de Seguridad
4	Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma los artículos 208 y 228 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. <b>Expediente 172</b>	Diputado Alejandro Carvajal Hidalgo y suscrita por el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar,	Comisión de Seguridad

		MORENA.	
5	Iniciativa con Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, (en materia de plataformas digitales) <b>Expediente 261</b>	Dip. Mario Zamora Gastélum, PRI.	Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social
6	Iniciativa con Proyecto de decreto que adiciona el artículo 216 A de la Ley del Seguro Social, en materia de atención médica a niños y adolescentes con cáncer. <b>Expediente 262</b>	Dip. Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, PRI.	Comisión de Seguridad Social
7	Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Federal del Trabajo; del Seguro Social, y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. <b>Expediente 287</b>	Dip. Carlos Sánchez Barrios, MORENA.	Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social
8	Iniciativa con Proyecto de decreto que adiciona los artículos 132 de la Ley Federal del Trabajo y 43 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional. (En materia de salud y bienestar mental) <b>Expediente 430</b>	Dip. Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez, MORENA.	Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social
9	Iniciativa con Proyecto de decreto que adiciona un artículo 132 Bis a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. en materia compatibilidad de las pensiones por jubilación y viudez, en donde el estado deberá garantizar el pago de ambas <b>Expediente 463</b>	Dip. Yericco Abramo Masso, PRI.	Comisión de Seguridad Social
10	Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley Federal del Trabajo. en materia de reducir la mortalidad y promover la salud mental y bienestar de las madres y sus familias. <b>Expediente 533</b>	Dip. Ana Isabel González González, PRI.	Comisiones Unidas de Salud y de Trabajo y Previsión Social para dictamen; <b>con opinión de Seguridad Social</b>
11	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo Décimo Transitorio del Decreto por	Dip. Gerardo Olivares Mejía, PT.	Comisión de Seguridad

	el que se expide la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, (en materia de edad mínima de jubilación). <b>Expediente 657</b>		Social
12	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 140 Bis de la Ley del Seguro Social y 37 Bis de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (en materia de licencias por cuidados de hijos o hijas con cáncer). <b>Expediente 172</b>	Dip. Eunice Abigail Mendoza Ramírez, MORENA.	Comisión de Seguridad Social
13	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley del Seguro Social (en materia de depresión postparto). <b>Expediente 757</b>	Dip. Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, PAN.	Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social
14	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 144 de la Ley del Seguro Social. <b>Expediente 802</b>	Dip. Mirna María de la Luz Rubio Sánchez y Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, MORENA.	Comisión de Seguridad Social
15	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 191 de la Ley del Seguro Social. <b>Expediente 824</b>	Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo, MORENA	Comisión de Seguridad Social
16	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 5 A y 111 A de la Ley del Seguro Social (en materia de expediente médico digital). <b>Expediente 839</b>	Dip. María Guadalupe Morales Rubio, MORENA.	Comisión de Seguridad Social
17	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 204 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. <b>Expediente 875</b>	Dip. Mary Carmen Bernal Martínez, PT.	Comisión de Seguridad Social
18	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. <b>Expediente 877</b>	Dip. Ana Karina Rojo Pimentel y Lilia Aguilar Gil, PT.	Comisión de Seguridad Social
19	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se deroga el artículo 132 de la Ley del Seguro Social (en materia de discriminación en pensiones por viudez). <b>Expediente 888</b>	Dip. Mary Carmen Bernal Martínez, PT	Comisión de Seguridad Social

20	Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social. <b>Expediente 937</b>	Dip. Rocío López Gorosave, MORENA.	Comisión de Seguridad Social
21	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 41 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y el de los Trabajadores del Estado y el artículo 84 de la Ley del Seguro Social. <b>Expediente 946</b>	Dip. Bruno Blancas Mercado, MORENA.	Comisión de Seguridad Social
22	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de fortalecimiento del financiamiento de la institución y derecho a la vivienda para niñas personas trabajadoras al servicio del estado. <b>Expediente 1025</b>	Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos	Comisiones Unidas de Vivienda y de Trabajo y Previsión Social para dictamen; <b>con opinión de Seguridad Social</b>
23	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores <b>Expediente 1077</b>	Dip. María del Rosario Orozco Caballero, MORENA.	Comisiones Unidas de Seguridad Social, y de Vivienda
24	Iniciativa con Proyecto de Decreto Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 13 y 27 de la Ley General de Salud y adiciona un artículo 217 Bis a la Ley del Seguro Social. <b>Expediente 1085</b>	Dip. Ricardo Astudillo Suárez, PVEM	Comisiones Unidas de Salud y de Seguridad Social
25	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 302 de la Ley del Seguro Social. <b>Expediente 1211</b>	Dip. Arturo Olivares Cerda, Fernando Mendoza Arce y Gilberto Daniel Castillo García, MORENA	Comisión de Seguridad Social

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO LXVI LEGISLATURA			
N°	ASUNTO	PRESENTADA	TURNOS
1	Con punto de acuerdo, para exhortar a la SHCP a garantizar durante el año 2025 la implementación de las estrategias y programas institucionales que permitan cubrir y cumplir con las metas, objetivos y acciones en materia de reactivar la operación del Programa de Estancias Infantiles en todo el territorio nacional. <b>Exp. 245</b>	Dip. Fidel Daniel Chimal García, <b>PAN.</b>	Comisión de Seguridad Social

## V. REUNIONES DE TRABAJO

En el periodo que se informa la Comisión de Seguridad Social, llevó a cabo su reunión de instalación, cuatro reuniones de junta directiva y tres reuniones ordinarias, como se detallan a continuación:

REUNIÓN	FECHA	ASISTENCIA
<b>REUNIÓN DE INSTALACIÓN</b> Porcentaje de Asistencia: 84.61%		
Reunión de Instalación	04 de noviembre de 2024	22
<b>REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA</b> Porcentaje de Asistencia: 87.5%		
Reunión de Junta Directiva previa a la Instalación	29 de octubre de 2024	11
1ª Reunión de Junta Directiva	28 de noviembre de 2024	10
2ª Reunión de Junta Directiva	09 de diciembre de 2024	10

3ª Reunión de Junta Directiva	29 de enero de 2025	11
<b>REUNIONES ORDINARIAS</b> <b>Porcentaje de Asistencia: 85.66%</b>		
1ª Reunión Ordinaria	28 de noviembre de 2024	20
2ª Reunión Ordinaria	09 de diciembre de 2024	23
3ª Reunión Ordinaria	29 de enero de 2025	24

### **Reunión de Junta Directiva previa a la Instalación**

La Reunión de Junta Directiva previa, a la Reunión de Instalación, se llevó a cabo el día 29 de octubre de 2025, a las 12:00 horas, en la sala de Juntas de la Comisión de Seguridad Social, ubicada en el edificio D, para el desahogo del siguiente orden del día: único. - Reunión de Instalación.

### **Reunión de Instalación**

Se llevo a cabo el día 04 de noviembre de 2024, a las 12:00 horas. Se registró la asistencia de 22 diputadas y diputados, en salón Legisladores de la República, ubicado en el edificio A, 2º nivel, de la H. Cámara de Diputados, bajo el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración del quórum; 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día; 3. Presentación de las y los integrantes de la comisión; 4. Declaratoria formal de instalación de la Comisión de Seguridad Social, a cargo del diputado presidente; 5. Intervención de las diputadas y diputados integrantes; 6. Asuntos generales y 7. Clausura de la reunión. El acta



de esta sesión, fue aprobada en la 1ª Reunión ordinaria de esta Comisión y publicada en la Gaceta Parlamentaria No. 6660, misma que puede ser consultada en el siguiente link: [14 nov.qxd](https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/7c7bf133-5d1b-41f8-92f5-97d2f006dbc5/Reuniones/cb085119-116c-4eb8-bf38-1a8f66d24f95.pdf) y a través del micrositio de la Comisión: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/7c7bf133-5d1b-41f8-92f5-97d2f006dbc5/Reuniones/cb085119-116c-4eb8-bf38-1a8f66d24f95.pdf>



### **1ª Reunión de Junta Directiva**

Se llevo a cabo, el día 28 de noviembre de 2024, a las 09:00 horas, en la sala de Juntas de la Comisión de Seguridad Social, ubicada en el edificio D, 2º nivel, para el desahogo del siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día; 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del “Acuerdo CSS/LXVI/001/2024 de la



Junta Directiva de la Comisión Seguridad Social, por el que se faculta a la Presidencia, para realizar trámites y gestiones administrativas y financieras; 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del “Acuerdo CSS/LXVI/002/2024 de la Junta Directiva de la Comisión Seguridad Social, por el que se faculta a la Presidencia, para solicitar declinatorias de asuntos, modificaciones de turno, prorrogas para la resolución de asuntos, así como para realizar diferentes trámites y gestiones que agilicen los trabajos legislativos de la Comisión; 5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del “Acuerdo CSS/LXVI/003/2024 de la Junta Directiva de la Comisión Seguridad Social, por el que se faculta a la Presidencia, para convocar a reuniones semipresenciales; 6. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta del “Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Seguridad Social, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura”; 7. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de “Opinión de la Comisión de Seguridad Social, relativa al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025”; 8. Asuntos generales y 9. Clausura de la reunión.

## **2ª Reunión de Junta Directiva**

Se llevó a cabo el día 09 de diciembre de 2024, a las 17:00 horas, en el Lobby del edificio E, de la H. Cámara de Diputados, para el desahogo del siguiente orden del día: 1.Registro de asistencia y declaración de Quorum; 2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día; 3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la Propuesta de Acta de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social; 4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen de la Comisión de Seguridad Social relativo

a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a garantizar durante el año 2025 la implementación de las estrategias y programas institucionales que permitan cubrir y cumplir con las metas, objetivos y acciones en materia de reactivar la operación del Programa de Estancias Infantiles en todo el territorio Nacional; 5. Asuntos Generales y 6. Clausura de la reunión.

### **3ª Reunión de Junta Directiva**

Se llevo a cabo el día 29 de enero de 2025, a las 12:00 horas, en el Mezzanine Sur del Edificio A, de este Recinto Legislativo, para el desahogo del siguiente orden del día: 1.Registro de asistencia y declaración de Quorum; 2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día; 3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la Propuesta de Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social; 4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen de la Comisión de Seguridad Social referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 140 Bis de la Ley del Seguro Social y 37 Bis de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; 5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen de la Comisión de Seguridad Social respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 216 A de la Ley del Seguro Social; 6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen de la Comisión de Seguridad Social respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman los artículos 154 y 162 de la Ley del Seguro Social; 7. Asuntos Generales y 8. Clausura de la reunión.

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



# 1

## <sup>a</sup> Reunión Ordinaria

Se llevo a cabo el día 28 de noviembre de 2024, a las 10:00 horas, en los salones C y D, ubicados en el edificio G, 2º nivel, de este Recinto Legislativo. Se registró la asistencia de 20 diputadas y diputados, bajo el siguiente orden del día: 1. Registro de



asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día; 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Seguridad Social, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura; 4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Seguridad Social relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; 5. Asuntos generales y 6. Clausura de la reunión. El acta correspondiente a esta reunión, se aprobó en la 2ª Reunión ordinaria y fue publicada en la Gaceta Parlamentaria No. 6686, misma que puede ser consultada en el siguiente link: [19 dic.qxd](#), y a través del micrositio de la Comisión: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/7c7bf133-5d1b-41f8-92f5-97d2f006dbc5/Reuniones/fd8980f6-36db-42e4-b9de-279b50a0a426.pdf>

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## 2<sup>a</sup> Reunión Ordinaria

Se llevó a cabo el día 09 de diciembre de 2024, a las 18:00a horas, en el lobby del edificio E, de la Cámara de Diputados. Se registró la asistencia de 23 diputadas y diputados, bajo el siguiente orden del día: 1.



Registro de asistencia y declaración de Quorum; 2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día; 3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social; 4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Seguridad Social sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a garantizar durante el año 2025 la implementación de las estrategias y programas institucionales que permitan cubrir y cumplir con las metas, objetivos y acciones en materia de reactivar la operación del Programa de Estancias Infantiles en todo el territorio Nacional; 5. Asuntos Generales y 6. Clausura de la reunión. El acta correspondiente a esta reunión ordinaria, se aprobó en la 3<sup>a</sup> reunión ordinaria y fue publicada en la Gaceta Parlamentaria No. 6716, misma que puede se consultada en el siguiente link: [10 feb.qxd](https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/7c7bf133-5d1b-41f8-92f5-97d2f006dbc5/Reuniones/cd9ee2f3-325b-4b8c-8e2b-4bf272b9c320.pdf), y a través del micrositio de la Comisión: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/7c7bf133-5d1b-41f8-92f5-97d2f006dbc5/Reuniones/cd9ee2f3-325b-4b8c-8e2b-4bf272b9c320.pdf>

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# 3<sup>a</sup> Reunión Ordinaria

Se llevó a cabo el día 29 de enero de 2025, a las 13:00 horas, en el Mezzanine Sur, ubicado en el edificio A, 2º nivel de la H. Cámara de Diputados. Se



registró la asistencia de 24 diputadas y diputados, bajo el siguiente orden: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día; 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Social; 4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 140 Bis de la Ley del Seguro Social y 37 Bis de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; 5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social respecto a la iniciativa, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 216 A de la Ley del Seguro Social; 6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social respecto a la iniciativa, con proyecto de decreto por la que se reforman los artículos 154 y 162 de la Ley del Seguro Social; 7. Asuntos generales y, finalmente y 8. Clausura de la

reunión. El acta correspondiente a esta reunión será aprobada en la próxima reunión ordinaria de esta Comisión.

## VI. ASUNTOS APROBADOS

### 1ª REUNIÓN ORDINARIA (28 de noviembre de 2024)

En esta reunión ordinaria se aprobaron los siguientes asuntos:

1. Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Seguridad Social, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura (04 de noviembre 2024 – 28 de febrero 2025), bajo la siguiente votación: 20 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

NO.	DIPUTADA/DIPUTADO	GP	VOTACIÓN		
			A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Arturo Olivares Cerda	MORENA			
2	Jesús Emiliano Álvarez López	MORENA			
3	Olegaria Carrasco Macías	MORENA			
4	Danisa Magdalena Flores Ojeda	MORENA			
5	Celia Esther Fonseca Galicia	PVEM			
6	Amarante Gonzalo Gómez Alarcón	PT			
7	Karina Isabel Martínez Montaña	MORENA			
8	Fernando Mendoza Arce	MORENA			
9	Blanca Araceli Narro Panameño	MORENA	AUSENTE		
10	Claudia Quiñonez Garrido	PAN	AUSENTE		
11	Gibrán Ramírez Reyes	MC			
12	Luis Gerardo Sánchez Sánchez	PRI			
<b>INTEGRANTES</b>					
13	Isidro Amarildo Bárcenas Reséndiz	PAN	AUSENTE		
14	Adasa Saray Vázquez	MORENA			
15	Alejandro Carvajal Hidalgo	MORENA	AUSENTE		
16	Gilberto Daniel Castillo García	MORENA			
17	Sandra Beatriz González Pérez	MORENA			
18	Mariana Guadalupe Jiménez Zamora	PAN	AUSENTE		
19	Hilda Magdalena Licerio Valdes	PVEM	AUSENTE		
20	Patricia Mercado Castro	MC			
21	Éctor Jaime Ramírez Barba	PAN			
22	Sonia Rincón Chanona	MORENA			
23	María Magdalena Rosales Cruz	MORENA			
24	Mirna María de la Luz Rubio Sánchez	MORENA			
25	Cindy Winkler Trujillo	PVEM			
26	Pedro Mario Zenteno Santaella	MORENA			
<b>TOTAL</b>			20	0	0

2. Opinión de la Comisión de Seguridad Social, relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobada bajo la siguiente votación: **19 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.**

NO.	DIPUTADA/DIPUTADO	GP	VOTACIÓN		
			A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Arturo Olivares Cerda	MORENA			
2	Jesús Emiliano Álvarez López	MORENA			
3	Olegaria Carrasco Macías	MORENA			
4	Danisa Magdalena Flores Ojeda	MORENA			
5	Celia Esther Fonseca Galicia	PVEM			
6	Amarante Gonzalo Gómez Alarcón	PT			
7	Karina Isabel Martínez Montaño	MORENA			
8	Fernando Mendoza Arce	MORENA			
9	Blanca Araceli Narro Panameño	MORENA	AUSENTE		
10	Claudia Quiñonez Garrido	PAN	AUSENTE		
11	Gibrán Ramírez Reyes	MC			
12	Luis Gerardo Sánchez Sánchez	PRI			
<b>INTEGRANTES</b>					
13	Isidro Amarildo Bárcenas Reséndiz	PAN	AUSENTE		
14	Adasa Saray Vázquez	MORENA			
15	Alejandro Carvajal Hidalgo	MORENA	AUSENTE		
16	Gilberto Daniel Castillo García	MORENA			
17	Sandra Beatriz González Pérez	MORENA			
18	Mariana Guadalupe Jiménez Zamora	PAN	AUSENTE		
19	Hilda Magdalena Licerio Valdes	PVEM	AUSENTE		
20	Patricia Mercado Castro	MC			
21	Éctor Jaime Ramírez Barba	PAN			
22	Sonia Rincón Chanona	MORENA			
23	María Magdalena Rosales Cruz	MORENA			
24	Mirna María de la Luz Rubio Sánchez	MORENA			
25	Cindy Winkler Trujillo	PVEM			
26	Pedro Mario Zenteno Santaella	MORENA			
<b>TOTAL</b>			<b>19</b>	<b>1</b>	<b>0</b>



## 2ª REUNIÓN ORDINARIA (09 de diciembre de 2024)

En esta Reunión Ordinaria se aprobó el siguiente asunto:

1. Dictamen de la Comisión de Seguridad Social sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a garantizar durante el año 2025 la implementación de las estrategias y programas institucionales que permitan cubrir y cumplir con las metas, objetivos y acciones en materia de reactivar la operación del Programa de Estancias Infantiles en todo el territorio Nacional, **aprobado en sentido negativo**, bajo la siguiente votación: 17 votos a favor, 6 en contra, 0 abstenciones.

NO.	DIPUTADA/DIPUTADO	GP	VOTACIÓN		
			A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Arturo Olivares Cerda	MORENA			
2	Jesús Emiliano Álvarez López	MORENA	AUSENTE		
3	Olegaria Carrasco Macías	MORENA			
4	Danisa Magdalena Flores Ojeda	MORENA			
5	Celia Esther Fonseca Galicia	PVEM			
6	Amarante Gonzalo Gómez Alarcón	PT			
7	Karina Isabel Martínez Montaña	MORENA			
8	Fernando Mendoza Arce	MORENA			
9	Blanca Araceli Narro Panameño	MORENA			
10	Claudia Quiñonez Garrido	PAN			
11	Gibrán Ramírez Reyes	MC			
12	Luis Gerardo Sánchez Sánchez	PRI			
<b>INTEGRANTES</b>					
13	Adasa Saray Vázquez	MORENA			
14	Alejandro Carvajal Hidalgo	MORENA	AUSENTE		
15	Gilberto Daniel Castillo García	MORENA			
16	Sandra Beatriz González Pérez	MORENA			
17	Mariana Guadalupe Jiménez Zamora	PAN			
18	Hilda Magdalena Licerio Valdes	PVEM			
19	Patricia Mercado Castro	MC			
20	Éctor Jaime Ramírez Barba	PAN			
21	Sonia Rincón Chanona	MORENA			
22	María Magdalena Rosales Cruz	MORENA			
23	Mirna María de la Luz Rubio Sánchez	MORENA			
24	Cindy Winkler Trujillo	PVEM			
25	Pedro Mario Zenteno Santaella	MORENA			
<b>TOTAL</b>			<b>17</b>	<b>6</b>	<b>0</b>

### 3ª REUNIÓN ORDINARIA (29 de enero de 2025)

En esta reunión ordinaria se aprobaron los siguientes dictámenes:

1. Dictamen de la Comisión de Seguridad Social referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 140 Bis de la Ley del Seguro Social y 37 Bis de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, **aprobado en sentido negativo**, bajo la siguiente votación: 24 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

NO.	DIPUTADA/DIPUTADO	GP	VOTACIÓN		
			A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Arturo Olivares Cerda	MORENA			
2	Jesús Emiliano Álvarez López	MORENA			
3	Olegaria Carrasco Macías	MORENA			
4	Danisa Magdalena Flores Ojeda	MORENA			
5	Celia Esther Fonseca Galicia	PVEM			
6	Amarante Gonzalo Gómez Alarcón	PT			
7	Karina Isabel Martínez Montaña	MORENA			
8	Fernando Mendoza Arce	MORENA			
9	Blanca Araceli Narro Panameño	MORENA			
10	Claudia Quiñonez Garrido	PAN			
11	Gibrán Ramírez Reyes	MC	AUSENTE		
12	Luis Gerardo Sánchez Sánchez	PRI			
<b>INTEGRANTES</b>					
13	Adasa Saray Vázquez	MORENA			
14	Alejandro Carvajal Hidalgo	MORENA			
15	Gilberto Daniel Castillo García	MORENA			
16	Sandra Beatriz González Pérez	MORENA			
17	Mariana Guadalupe Jiménez Zamora	PAN			
18	Hilda Magdalena Licerio Valdes	PVEM			
19	Germán Martínez Cázares	PAN			
20	Patricia Mercado Castro	MC	AUSENTE		
21	Éctor Jaime Ramírez Barba	PAN			
22	Sonia Rincón Chanona	MORENA			
23	María Magdalena Rosales Cruz	MORENA			
24	Mirna María de la Luz Rubio Sánchez	MORENA			
25	Cindy Winkler Trujillo	PVEM			
26	Pedro Mario Zenteno Santaella	MORENA			
<b>TOTAL</b>			<b>24</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



2. Dictamen de la Comisión de Seguridad Social respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 216 A de la Ley del Seguro Social, **aprobado en sentido positivo**, bajo la siguiente votación: 19 votos a favor, 5 en contra, 0 abstenciones

NO.	DIPUTADA/DIPUTADO	GP	VOTACIÓN		
			A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Arturo Olivares Cerda	MORENA			
2	Jesús Emiliano Álvarez López	MORENA			
3	Olegaria Carrasco Macías	MORENA			
4	Danisa Magdalena Flores Ojeda	MORENA			
5	Celia Esther Fonseca Galicia	PVEM			
6	Amarante Gonzalo Gómez Alarcón	PT			
7	Karina Isabel Martínez Montaño	MORENA			
8	Fernando Mendoza Arce	MORENA			
9	Blanca Araceli Narro Panameño	MORENA			
10	Claudia Quiñonez Garrido	PAN			
11	Gibrán Ramírez Reyes	MC	<b>AUSENTE</b>		
12	Luis Gerardo Sánchez Sánchez	PRI			
<b>INTEGRANTES</b>					
13	Adasa Saray Vázquez	MORENA			
14	Alejandro Carvajal Hidalgo	MORENA			
15	Gilberto Daniel Castillo García	MORENA			
16	Sandra Beatriz González Pérez	MORENA			
17	Mariana Guadalupe Jiménez Zamora	PAN			
18	Hilda Magdalena Licerio Valdes	PVEM			
19	Germán Martínez Cázares	PAN			
20	Patricia Mercado Castro	MC	<b>AUSENTE</b>		
21	Éctor Jaime Ramírez Barba	PAN			
22	Sonia Rincón Chanona	MORENA			
23	María Magdalena Rosales Cruz	MORENA			
24	Mirna María de la Luz Rubio Sánchez	MORENA			
25	Cindy Winkler Trujillo	PVEM			
26	Pedro Mario Zenteno Santaella	MORENA			
<b>TOTAL</b>			<b>19</b>	<b>5</b>	<b>0</b>

3. Dictamen de la Comisión de Seguridad Social respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman los artículos 154 y 162 de la Ley del Seguro Social, **aprobado en sentido negativo**, bajo la siguiente votación: 24 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

NO.	DIPUTADO	GP	VOTACIÓN		
			A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Arturo Olivares Cerda	MORENA			
2	Jesús Emiliano Álvarez López	MORENA			
3	Olegaria Carrasco Macías	MORENA			
4	Danisa Magdalena Flores Ojeda	MORENA			
5	Celia Esther Fonseca Galicia	PVEM			
6	Amarante Gonzalo Gómez Alarcón	PT			
7	Karina Isabel Martínez Montaño	MORENA			
8	Fernando Mendoza Arce	MORENA			
9	Blanca Araceli Narro Panameño	MORENA			
10	Claudia Quiñonez Garrido	PAN			
11	Gibrán Ramírez Reyes	MC	AUSENTE		
12	Luis Gerardo Sánchez Sánchez	PRI			
<b>INTEGRANTES</b>					
13	Adasa Saray Vázquez	MORENA			
14	Alejandro Carvajal Hidalgo	MORENA			
15	Gilberto Daniel Castillo García	MORENA			
16	Sandra Beatriz González Pérez	MORENA			
17	Mariana Guadalupe Jiménez Zamora	PAN			
18	Hilda Magdalena Licerio Valdes	PVEM			
19	Germán Martínez Cázares	PAN			
20	Patricia Mercado Castro	MC	AUSENTE		
21	Éctor Jaime Ramírez Barba	PAN			
22	Sonia Rincón Chanona	MORENA			
23	María Magdalena Rosales Cruz	MORENA			
24	Mirna María de la Luz Rubio Sánchez	MORENA			
25	Cindy Winkler Trujillo	PVEM			
26	Pedro Mario Zenteno Santaella	MORENA			
<b>TOTAL</b>			24	0	0

## VII. ACUERDOS

Durante el periodo reportado, se aprobaron los siguientes acuerdos:

1. Acuerdo CSS/LXVI/001/2024 de la Junta Directiva de la Comisión de Seguridad Social por el que se faculta a la Presidencia para realizar trámites y gestiones administrativas y financieras.
2. Acuerdo CSS/LXVI/002/2024 de la Junta Directiva de la Comisión de Seguridad Social por el que se faculta a la Presidencia para solicitar declinatorias de asuntos, modificaciones de turno, prórrogas para la resolución de asuntos, así como para realizar diferentes trámites y gestiones que agilicen los trabajos legislativos de la Comisión.
3. Acuerdo CSS/LXVI/003/2024 de la Junta Directiva de la Comisión de Seguridad Social por el que se faculta a la Presidencia para convocar a reuniones semipresenciales.

## VIII. SUBCOMISIONES Y GRUPO DE TRABAJO

Se informa que, hasta el momento no se han creado subcomisiones ni grupos de trabajo para el desarrollo de las actividades de la Comisión de Seguridad Social.

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



## VII. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 39, numeral 1, 2, fracción XLIII; 45, numeral 6, inciso a), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 158 numeral 1, fracción II; 161 y 213, numeral 1, fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados, los integrantes de la Comisión de Seguridad Social, aprobaron en su 1ª Reunión Ordinaria, celebrada el día 28 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas, el Programa Anual de Trabajo correspondiente al primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

En el programa de trabajo, se establecieron los principios y ejes rectores, que se regirán bajo la primicia del Estado Constitucional de Derecho y se desarrollarán con apego a los principios de legalidad, autonomía, transparencia y rendición de cuentas.

### MISIÓN

Proveer y fortalecer un marco jurídico idóneo, a través del cual se puedan generar las mejores condiciones, que garanticen el derecho fundamental a la seguridad social.

### VISIÓN

Asumir la responsabilidad de trabajar, para que la seguridad social, sea un pilar fundamental de un Estado de Bienestar, sostenible, transparente y al servicio de las necesidades de la población.

Los trabajos de la Comisión de Seguridad Social, se han desarrollado, bajo las siguientes líneas de acción:



En el Programa Anual de Trabajo, se establecieron los lineamientos y mecanismos generales, para llevar a cabo los trabajos de la Comisión de Seguridad Social, atendiendo las disposiciones que establecen el Reglamento de la Cámara de Diputados; por lo que, dichas acciones se han concretado, haciendo transparente y fiscalizable el ejercicio de sus funciones y la información generada, tal como se detalla en el presente informe.

## **IX. APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACION**

Durante el periodo del presente informe, se cumplió en tiempo y forma con las comprobaciones respectivas ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros en apego a los lineamientos que regulan la aplicación de los fondos fijos para las comisiones ordinarias de esta LXVI Legislatura.

## **IX. GESTIÓN CIUDADANA**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

34

La Comisión de Seguridad Social, ha llevado a cabo gestiones ciudadanas ante la Secretaría de Salud, IMSS e ISSSTE, de acuerdo a las disposiciones normativas, con miras a la eficiencia y calidad de la prestación del servicio, con la intención de que puedan obtener prestación de servicios oportunos y ágiles.



**Ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se realizaron:**

**51 Gestiones**

**A través de la Unidad de Enlace con el Poder Legislativo.**

**[guadalupe.galiciae@imss.gob.mx](mailto:guadalupe.galiciae@imss.gob.mx)**

**Ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), se realizaron:**

**33 Gestiones**

**A través de la Unidad de Enlace con el Poder Legislativo.**

**[peticiones@issste.gob.mx](mailto:peticiones@issste.gob.mx)**



**ISSSTE**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD  
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO**



**Salud**

**Secretaría de Salud**

DIEN  
RE DE

**Ante la Secretaría de Salud, se realizaron:**

**10 Gestiones**

**A través de la Unidad de Enlace con el Poder Legislativo.**

**[veronica.pinal@salud.gob.mx](mailto:veronica.pinal@salud.gob.mx)  
[y maria.alegria@salud.gob.mx](mailto:y maria.alegria@salud.gob.mx)**

**Unidad de Enlace con el Poder Legislativo.**

**[enidia.duque@imssbienestar.gob.mx](mailto:enidia.duque@imssbienestar.gob.mx)**



**SERVICIOS DE SALUD**

**IMSS-BIENESTAR**

### **La Comisión de Seguridad Social.**

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los doce días del mes de marzo de dos mil veinticinco.



**SECRETARÍA GENERAL**  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Comisión de Seguridad Social

4a Reunión Ordinaria  
LXVI

Número de sesion:4

12 de marzo de 2025

## Reporte Votación por Tema

**NOMBRE TEMA** Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Seguridad Social correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.

**INTEGRANTES** Comisión de Seguridad Social

Diputado	Posicion	Firma
 Adasa Saray . Vázquez (MORENA )	A favor	7F0DF5FEBCD72464AF8F42BBD69F F9FC82668EFB9C8934C17079C1825 015C6091A088C82ABF33D3AE12155 89CB9945D63894EBCCF8A337130EB 9AFCFE497074A
 Alejandro Carvajal Hidalgo (MORENA )	Ausentes	2DE6B35D8F7316C8C39DC5779F2F7 6323962076E61DC101F617FA8180E8 6C030374D99D40C77E90009672E640 19ABE839F0B37B6CC5A94303D8F7E 201A35F465
 Amarante Gonzalo Gómez Alarcón (PT )	A favor	6722F1C7FD137684A77ED1F87818D 52ABC7E4938FCCAD263814E14D5B 75D99278C04E4BF549F4BD525046E 411789C0A85FE7914A95712DD4AB2 E13F8E82C031E
 Arturo Olivares Cerda (MORENA )	A favor	8BF64464EE29C76BB1D78A26E1A52 555AD39AA77E700C2A5D181E620DF FF945849A25982EA2E0D7B0C9B3C7 22B92CD6236B43437539F991BFBBC 758DE4F69A12

4a Reunión Ordinaria  
LXVI

Número de sesion:4

12 de marzo de 2025

**NOMBRE TEMA** Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Seguridad Social correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.

**INTEGRANTES** Comisión de Seguridad Social



Blanca Araceli Narro Panameño

(MORENA )

A favor

AC46F8846E924AB54EA0B268C7E82  
1CAF4ED5214B16646CE8B386134C3  
2C231C961BE3A5EF1529F815C3B8E  
17D027ABA95D0B30434F3C452BB57  
D9188C2D0884



Celia Esther Fonseca Galicia

(PVEM )

A favor

12FD19CC1C5A285403E2783FA680B  
8555F6747899CDBE84C83785812621  
A83389E87C7B91A9FA3D993243507  
B0D75FC76E7B2CCFF313CD774C79  
1449448BB4C6



Cindy Winkler Trujillo

(PVEM )

A favor

BBA25974618D91F392BCC455156C4  
3FD0BDE959D06E7CF5F3D87270A22  
31844AFCAA62A05528C7D0087DF46  
456FB21DE0EF4B00490443BA715CD  
A2D4015D5337



Claudia Quiñones Garrido

(PAN )

A favor

BBEB89B9B6AB40BCDF72CB735CFB  
E644C1472204B7193974F93E70278D  
17530776DEC87C9B40A2E2F86CC80  
7FE3F0B79CFE7A53185FB1830A1EB  
5FABA2BEADCC



Danisa Magdalena Flores Ojeda

(MORENA )

Ausentes

104A965A5DE43256D99B22F6BD1DE  
FAF453600D5F0CEF492281F437213B  
4AD64070712B77FB6A255347198DB5  
5C104D44FAE01F7AFC193C0B9042C  
4A2F882727

4a Reunión Ordinaria  
LXVI

Número de sesion:4

12 de marzo de 2025

**NOMBRE TEMA** Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Seguridad Social correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.

**INTEGRANTES** Comisión de Seguridad Social



Ector Jaime Ramírez Barba

(PAN )

A favor

AEDB09C5557E4FC29F576B0A2E297  
9A17E9F75F747229D86326F996E508  
0FD33472C25FEE3DF22365FFDB3F5  
ACF557BCC10F800F677AB4E038601  
5E603DC8EBF



Fernando Mendoza Arce

(MORENA )

A favor

A1DDEEACF33B293DA2DF50860BF9  
45AE73B5120731A3310330C1ACD1C  
01DDC40FDC117AAD16C8AF408728  
FOEEB04FAA0156338A0B8ABFDC64  
A5911C78C5DB309



Germán Martínez Cázares

(PAN )

Abstención

4E90C1666CCA24F155428B1FCBB8B  
1B7117BD4BA77D22E281B1D8E948D  
0957E844DA9F1A6E2CDC7ACC7B28  
D9D0AFB004ACCABC6BD538228523  
9E3F943CDF97F1



Gibrán Ramírez Reyes

(MC)

Ausentes

BD6ED38B835FC876966B7C4FFFC98  
22CFC098BD59CF2E74763460C999F  
2E7C3DC521E3036524BF46961ACEF  
CC5FDCC3F4D0997808B1ACB82920  
03990938B9D75



Gilberto Daniel Castillo García

(MORENA )

A favor

9ED8A017E62D3A0B8E423775A83D4  
F6A44ADE360CF3A8C4823CDA78B  
8F631E0C7C099D12CB2D88ADB85F  
7540C4ED2C9067EB49BEA0E581BD  
D5481F9BAE2341E



4a Reunión Ordinaria  
LXVI

Número de sesion:4

12 de marzo de 2025

**NOMBRE TEMA** Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Seguridad Social correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.

**INTEGRANTES** Comisión de Seguridad Social



Hilda Magdalena Licerio Valdes

(PVEM )

A favor

CC16596474B6262752C4C932927204  
6A55FEACCD84A428377E8FA1DE1A  
6FA593B47FC3C7891A0FDE2AA3EE  
49FE637535FEBB84080CF4026F1D5  
F5E48010AC9BF



Jesús Emiliano Álvarez López

(MORENA )

A favor

783FFD5C7AD74B2FB53FCCC4D822  
A46CC6F0439197323F5D48C49E63A  
E9427BF57845E84E866FB25D341839  
5A7F27878F78A58423931A99552DDC  
02EA090EF90



Karina Isabel Martínez Montaña

(MORENA )

A favor

C016100E75BE4A232DFAC6B9C2973  
5F2A5A18016A125B3AE0D92BED268  
3B4D4338390D7140DBF9F584650A54  
2CA3BA05AA7EDD60811F5C1DD647  
AC91C8852CC5



Luis Gerardo Sánchez Sánchez

(PRI )

A favor

3B16A5FAB186D2847BE3568964EC0  
800BCFDAAB724AF5FA576B04E7155  
3CFB930128F87C595338AA5CA0F11  
ECE8803C460622F5135F1F81C2AD8  
084581707AD3



María Magdalena Rosales Cruz

(MORENA )

A favor

2047616E0911956D38F38B02F69D91  
DA07D092C78146AB1A57546E139E5  
F3EF74CA01C72E5559FF7F58C07A8  
9ACA0A93FC6EE079DA6AE272C714  
CF78E4D997AE

4a Reunión Ordinaria  
LXVI

Número de sesion:4

12 de marzo de 2025

**NOMBRE TEMA** Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Seguridad Social correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.

**INTEGRANTES** Comisión de Seguridad Social



Mariana Guadalupe Jiménez Zamora

(PAN )

Ausentes

7F24DB60D85363C3B4B8C1A61BD9  
AE3E03E8E4E7F0CE03E3C88B20A1  
D461CC6ACB8D9177BA867BE72C1B  
A7C6644C1932BF5510366BC034FE1  
95850B07526A16A



Mirna María de la Luz Rubio Sánchez

(MORENA )

A favor

6746500705A7FA50DE49464ABAF622  
FC22B03402A38C90CF250317E3F01  
5D7F55AA287076A0DD76BD22DFFE  
EE9027698E493169593B790FB71D81  
EC6FF7E32E9



Olegaria Carrazco Macías

(MORENA )

A favor

5580193FCB0CA9AFEC99A398D506  
6A47AA708E52AE30CDA7C89EDA3E  
BE8F7EFAA18494D477A72EBE07196  
4B1D677601DA2F67907909C00A52C  
401D6827EC3A0



Patricia Mercado Castro

(MC)

A favor

88735259C8FCF3FD6DCA2F179B5D8  
18E9636B386B28DA0D8A043C58DCE  
CA4481F32B9EAB279485DCC619273  
B831B7EF0F36C09FFF240218E2BFB  
EFE16F43E9C3



Pedro Mario Zenteno Santaella

(MORENA )

A favor

2DF8204B3505A1332F5963DED62371  
3A43A021DC49D535308E58A31327F  
851D1E92ACE085021FA99A96BDC4  
C083F461134159C8889603ED1C3149  
DFBBD6EFA7





**SECRETARÍA GENERAL**  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Comisión de Seguridad Social

4a Reunión Ordinaria  
LXVI

Número de sesión:4

12 de marzo de 2025

**NOMBRE TEMA** Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Seguridad Social correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.

**INTEGRANTES** Comisión de Seguridad Social



Sonia Rincón Chanona

(MORENA )

A favor

F1567B161B2BBBDEC63C385901EE4  
E30B8DDAA6B6A9670793E8AB2550B  
45CA68650A38C2B692E6796BDEE96  
2130F659296D168FEE8BF23CF50F0  
B77C7E445D20

Total 25

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>